



Fuente: www.ejes.com.ar

Fecha: 06/03/10

Lanzan campaña de registro de trabajadoras domésticas en Santa Fé

El Gobierno de Santa Fe presentará el lunes la campaña de registro de trabajadoras del servicio doméstico en la provincia, que llevará adelante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El acto, que se desarrollará en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizará a las 11.30 en el salón Blanco de Casa de Gobierno en la ciudad de Santa Fe y será encabezado por el gobernador Hermes Binner y el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Rodríguez.

El objetivo de la cartera laboral provincial es la protección de los derechos de las trabajadoras domésticas e informar sobre los beneficios de su regularización laboral y para sus empleadores.

Según los datos de Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que fueron procesados por el Ministerio de Trabajo de la provincia, sólo en los conglomerados gran Santa Fe y gran Rosario hay cerca de 50 mil trabajadores del servicio doméstico, de los cuales el 93 por ciento son mujeres.

Esta actividad representa casi el 10% de la ocupación total de la provincia. Asimismo, la encuesta indicó que la proporción de trabajo no registrado dentro del empleo doméstico total es "alarmantemente alto, casi triplicando la proporción de empleo no registrado en el resto de las actividades económicas. Actualmente el 85 por ciento de las trabajadoras santafesinas no están registradas".

El informe concluye que "a pesar de existir un Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico en el país desde 2005, que posibilita el registro laboral en este sector a través de un sencillo trámite y con un mínimo aporte, en nuestra provincia sólo el 15% de las trabajadoras domésticas está en blanco".